

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.

ANTECEDENTES.

Es importante señalar que asumí las funciones de comisario principal ya que el señor Cesar Aguilar Mora quien fue electo Comisario Principal presento su renuncia irrevocable motivo el cual la señora Presidenta me hizo conocer mediante oficio que debía asumir mis funciones de Comisario Principal en reemplazo del señor antes mencionado.

En mi calidad de Comisario de COTURCIP S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna en el Art. 279 de la Ley de Compañías, que dice lo siguiente: "Es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración", cúplome en haber examinado los archivos que contienen la información para la elaboración de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2011.

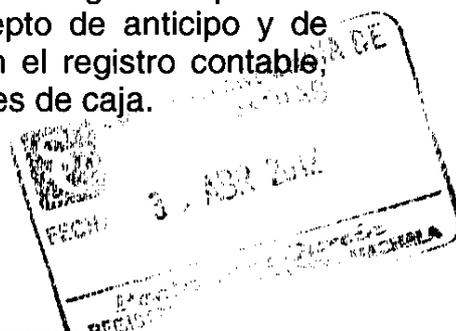
RESULTADOS ADMINISTRATIVOS

Los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del directorio.

He revisado los libros de actas, así como también los libros de accionistas los cuales están al día.

ASPECTOS CONTABLES Y ECONOMICOS

Los resultados presentados en los Estados Financieros corresponden a los registrados en los libros de contabilidad, los que son confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Quiero dejar constancia que el tiempo que he desempeñado mis funciones ha sido demasiado corto pero aun así me he permitido revisar los movimientos contables del mes de Diciembre del 2011. También he revisado la información con que se elabora las liquidaciones y para ello he tomado de referencia el mes de Diciembre, sin encontrarme con ninguna novedad negativa. Los ingresos que son considerados así como los descuentos por concepto de anticipo y de gastos operacionales han sido descontados según el registro contable, información que es alimentada en base a los reportes de caja.



ASPECTOS GENERALES

Es importante señalar que la empresa ha venido pasando por situaciones muy difíciles debido a la revocatoria del permiso de operaciones, y que los administradores han trabajado duro por conseguir que se renueve dicho permiso. Para poder legalizar los vehículos ha sido un trabajo muy duro así también se han demandado gastos muy fuertes, lo que ha ocasionado mucho descontento de parte de los accionistas.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General de la Compañía COTURCIP S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados por año terminado en esa fecha.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Jonathan García López', written over a horizontal line.

Francisco Jonathan García López
COMISARIO